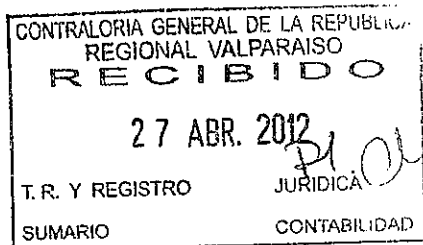


12 2 MAYO 2012



REF.: MODIFICA DECRETO Nº 215/2009 DE RECTORIA, QUE CREA ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FIJA TEXTO REFUNDIDO DE TABLA QUE FIJA LOS VALORES DE LA MISMA ASIGNACION.

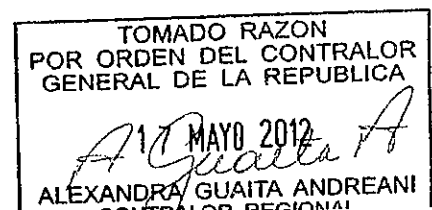
107 / 2012

DECRETO Nº \_\_\_\_\_ /

VALPARAISO, 21 de marzo de 2012.

VISTOS:

- 1.- Que la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación es una Institución de Educación Superior que goza de autonomía financiera y en consecuencia, de conformidad con sus estatutos, el Rector puede fijar las remuneraciones de su personal.
- 2.- Que por Decreto Nº 215/2009 de Rectoría se creó la Asignación de Responsabilidad Administrativa, destinada a las funcionarias que cumplan tareas de secretariado en esta Universidad.
- 3.- Que por Decreto Nº 172/2010 de Rectoría se modificó el Decreto indicado precedentemente, por encontrarse la Universidad en un proceso de reestructuración de su gestión administrativa, y se fijó el texto refundido de la Tabla contenida en el Nº 4 de la parte decisoria del mismo Decreto.
- 4.- Que por Decretos Nºs 78/2011 y 152/2011 de Rectoría, se modificó nuevamente el referido Decreto, por encontrarse esta Casa de Estudios en un proceso de adecuación de su estructura orgánica, orientada hacia el desarrollo, modernización e innovación de los distintos ámbitos de la Universidad, que contemplaba la creación de nuevos cargos y modificaciones a cargos existentes.
- 5.- Que se ha determinado la necesidad de incorporar entre los beneficiarios de la Asignación de Responsabilidad Administrativa a la Secretaria del Jefe del Servicio de Imprenta.
- 6.- Memorándum Nº 012/2012 de la Directora de Administración de Recursos Humanos, al Rector.
- 7.- Memorándum Nº 014/2012 de la Directora de Administración de Recursos Humanos, al Fiscal.
- 8.- Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley Nº 18.434, artículo 34. letras c) y f) del D.F.L. Nº 2 de 1986, D.F.L. Nº 3 de 1980 y Decreto Supremo Nº 398 de 2010, todos del Ministerio de Educación y D.F.L. Nº 29 de 2005 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo y Decreto 215/2009 de Rectoría y sus posteriores modificaciones.



**DECRETO:**

1.- **MODIFICASE**, a contar de la total tramitación del presente Decreto, el Decreto N° 215/2009 de Rectoría, que crea la Asignación de Responsabilidad Administrativa para las funcionarias que cumplen funciones de secretariado, en el siguiente sentido:

- Incorpórese a la Secretaria del Jefe del Servicio de Imprenta, con un porcentaje de 20%

2.- **FIJASE**, a contar de la total tramitación del presente Decreto, el siguiente texto refundido de la Tabla que fija los valores de la Asignación de Responsabilidad Administrativa:

N°	FUNCION	PORCENTAJE GRADO 20
1	Secretaria de Rector	100%
2	Secretaria de Prorector	90%
3	Secretaria de Contralor	90%
4	Secretaria de Secretario General	90%
5	Secretaria de Vicerrector Académico	70%
6	Secretaria de Vicerrector de Desarrollo	70%
7	Secretaria de Vicerrector de Administración y Finanzas	70%
8	Secretaria de Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación	70%
9	Secretaria de Vicerrector de Campus San Felipe	70%
10	Secretaria de Auditor Académico	70%
11	Secretaria de Fiscal	70%
12	Secretaria de Jefe de Unidad de Sumarios	70%
13	Secretaria de Auditor Interno	60%
14	Secretaria de Decano Facultad de Humanidades	50%
15	Secretaria de Decano Facultad de Ciencias de la Educación	50%
16	Secretaria de Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	50%
17	Secretaria de Decano Facultad de Arte	50%
18	Secretaria de Decano Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	50%
19	Secretaria de Decano Facultad de Ingeniería	50%
20	Secretaria de Decano Facultad de Ciencias de la Salud	50%
21	Secretaria de Decano Facultad de Ciencias Sociales	50%
22	Secretaria de Director General del Centro de Estudios Avanzados	50%
23	Secretaria de Director General de Docencia	50%
24	Secretaria de Director General de Asuntos Estudiantiles	50%
25	Secretaria de Director General de Investigación	50%
26	Secretaria de Director General de Grados	50%
27	Secretaria de Director General de la Escuela de Postgrado	50%
28	Secretaria de Director General de Extensión	50%
29	Secretaria de Director General de Comunicaciones	50%

30	Secretaria de Director General de Gestión de la Calidad	50%
31	Secretaria de Director General de Cooperación y Vínculos	50%
32	Secretaria del Director General de Infraestructura	50%
33	Secretaria de Asesor Jurídico	50%
34	Secretaria de Director General Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha Ignacio Domeyko	50%
35	Secretaria de Director Laboratorio de Toxicología Humana y Ambiental	50%
36	Secretaria de Director de Carreras Vespertinas	50%
37	Secretaria de OTEC	50%
38	Secretaria de Director General de Análisis y Planificación Estratégica	50%
39	Secretaria del Jefe del Departamento de Administración General del Fondo de Crédito Universitario y Aranceles	40%
40	Secretaria de Director de Estudios e Innovación Curricular	40%
41	Secretaria de Director de Estudios y Proyectos	40%
42	Secretaria de la Directora de Administración de Recursos Humanos	40%
43	Secretaria de Director de Operaciones	40%
44	Secretaria del Jefe del Departamento de Biblioteca	40%
45	Secretaria de Jefe de Departamento de Presupuesto	40%
46	Secretaria de Jefe Departamento de Bienestar Estudiantil	40%
47	Secretaria de Jefe del Departamento de Contabilidad	40%
48	Secretaria de Jefe Departamento de Tesorería	40%
49	Secretaria de Jefe Departamento de Remuneraciones	40%
50	Secretaria de Jefe de Sección Adquisiciones	40%
51	Secretaria de Jefe del Servicio del Bienestar del Personal	40%
52	Secretaria de Director de Programas Especiales y Asistencia Técnica	40%
53	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Humanidades	40%
54	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Ciencias de la Educación	40%
55	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Cs. Naturales y Exactas	40%
56	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Arte	40%
57	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	40%
58	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Ingeniería	40%
59	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Ciencias de la Salud	40%
60	Secretaria de Secretario Académico de Facultad de Ciencias Sociales	40%
61	Secretaria de Directores de Deptos. Disciplinarios Facultad de Humanidades	30%
62	Secretaria de Directores de Deptos Disciplinarios Fac. Cs. de la Educación	30%
63	Secretaria de Directores de Departamentos Disciplinarios Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	30%
64	Secretaria de Directores de Departamentos Disciplinarios Facultad de Arte	30%
65	Secretaria de Directores de Departamentos Disciplinarios Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	30%
66	Secretaria de Directores de Deptos. Disciplinarios Facultad de Ingeniería	30%
67	Secretaria de Directores de Deptos. Disciplinarios Fac. de Ciencias de la Salud	30%
68	Secretaria de Directores de Deptos. Disciplinarios Fac. de Ciencias Sociales	30%

69	Secretaria de Directores de Departamentos Disciplinarios Campus San Felipe	30%
70	Secretaria del Director Departamento de Prácticas	30%
71	Secretaria del Director Departamento de Selección y Admisión de Alumnos	30%
72	Secretaria de la Directora del Depto. de Registro Académico y Curricular	30%
73	Secretaria de Jefe de Oficina de Títulos y Grados	30%
74	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Fac. de Humanidades	20%
75	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Facultad de Ciencias de la Educación	20%
76	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	20%
77	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Facultad de Arte	20%
78	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	20%
79	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Facultad de Ingeniería	20%
80	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Facultad de Ciencias de la Salud	20%
81	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Facultad de Ciencias Sociales	20%
82	Secretaria de Coordinadores Docentes de Carrera de Campus San Felipe	20%
83	Secretaria de Jefe de Sección de Archivo General	20%
84	Secretaria de Director del Fondo de las Artes	20%
85	Secretaria del Coordinador Institucional de Seguimiento de Egresados	20%
86	Secretaria del Jefe del Servicio de Imprenta	20%

ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

  
**PATRICIO SANHUEZA VIVANCO**  
 RECTOR



PSV/CVO/mmm